

En la página 36 de la edición del diario "Clarín" del 24 de febrero/2001 se publicó una noticia aparecida en "The Washington Post" en el mes de enero/2001, cuya lectura me produjo un fuerte impacto y generó dentro de mí una mezcla de sentimientos de incredulidad e indignación. El título era "EE.UU.: quieren usar a bebés pobres de Latinoamérica para experimentos" y como subtítulo "Un laboratorio pidió probar un remedio en chicos enfermos. Para medir sus efectos unos serán medicados, otros no. En EE.UU. no pueden". "Polémica prueba en Ecuador, Perú, Bolivia y México". El texto (abreviado) dice lo siguiente: "Una agencia federal del gobierno de EE.UU. analiza si aprueba el pedido de un laboratorio de Pennsylvania que pretende usar a niños recién nacidos de países pobres de América latina para testear una nueva droga que previene el llamado *síndrome de estrés respiratorio del recién nacido*, enfermedad a menudo mortal". ... "El experimento cuya realización analiza la Food and Drug Administration (FDA) ... no podrá realizarse en los Estados Unidos, donde se lo considera poco ético y donde los laboratorios no pueden usar placebos con pacientes con enfermedades potencialmente mortales y para las que existen tratamientos probados. La empresa quiere que se oficialice el resultado de la prueba para poder vender en el mercado norteamericano la droga *Surfaxin*, preventiva de dicho síndrome". ... "El presidente de los Laboratorios Discovery defendió su propuesta señalando que las pruebas **podrían ahorrar 18 meses en los trabajos para desarrollar la nueva droga**". Para luego agregar: "En algunos hospitales pobres de Latinoamérica los niños que padecen esta enfermedad pulmonar no tienen acceso a los medicamentos existentes y no quedarían peor con un tratamiento con placebos".

Continúa el artículo de "Clarín": "El estudio dividirá a los niños en 3 grupos: los que tomen la medicación experimental del laboratorio Discovery, los

que reciban otra droga conocida y ya aceptada y un tercer grupo al que se le administrará sólo un tratamiento con placebos. El número de cada grupo de niños sería de 325".

"... La *Public Citizen* (un grupo de investigaciones sobre la salud) elevó ayer una carta al Ministro de Salud estadounidense Tommy Thomson reclamando que pare los tests". ... "El subdirector de *Public Citizen*, Peter Lurie, dijo que «...el experimento viola todas las normas de ética médica estipuladas en dos documentos: la Declaración de Helsinki y la del Consejo Internacional de la Organización de las Ciencias Médicas»".

Hasta aquí la información periodística: creo que deja pocos comentarios por hacer en su crudeza descarnada. Pero de todas maneras vale la pena reflexionar una vez más acerca de los límites éticos de la investigación en seres humanos. ¿Hasta dónde es posible llegar? ¿Cuándo el médico individual, las sociedades científicas, las universidades, los organismos públicos de salud, van a ser capaces de decir ¡basta! y poner freno a este tipo de planteos de la industria farmacéutica que escapan de manera flagrante a todas las normas aceptadas internacionalmente para la investigación en seres humanos? El subdesarrollo de nuestros países no justifica desde ningún punto de vista que se pretenda involucrar a sus poblaciones en investigaciones inaceptables para la ética médica. Esta carta vale como un llamado de atención a toda la comunidad de colegas para que no se vean burlados en su buena fe cuando son invitados a participar en ensayos clínicos; en todos los casos debe exigirse la posibilidad de acceder al protocolo completo de la investigación y asegurarse de que se ajuste en todos sus puntos a las normas científicas (indispensables en cualquier trabajo de investigación clínica) y éticas que antes mencionáramos.

Dr. Raúl Oliveri